

# ACTA DE AUDIENCIA ACLARATORIA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

## CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL CPI-TC-001-06

En Cartagena D. T. y C., a los dieciseis (16) días del mes de noviembre de 2006, siendo las Tres de la tarde (3:00 p.m.), de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia del Concurso Público Internacional CPI-TC-001-06, cuyo objeto es escoger al consultor que preste ASESORIA E INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO TRANSCARIBE. DESDE EL AMPARO A LOS CUATRO VIENTOS - CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL, se da inicio a la AUDIENCIA DE ACLARACIONES a los términos de referencia, con el siguiente orden del día:

1) Presentación de los asistentes.

Se encuentran por **TRANSCARIBE S.A.**

- TANIA DIAZ SABBAGH Secretaria General de Transcaribe S.A.
- ERCILIA BARRIOS FLOREZ, Jefe Oficina Asesora Jurídica de Transcaribe
- ANGELICA PADILLA, Profesional especializado de la Dirección Técnica de Transcaribe S.A.
- LEDA RETAMOSO LOPEZ, Asesora Jurídica externa de Transcaribe S.A.
- JOSE LOPEZ AMARÍA, Director Técnico y de Planeación

Interesados:

- IVIS MARTINEZ, de la empresa RESTREPO Y URIBE LTDA. Identificada con C.C. 22.478.621 de Barranquilla.
- ALEJANDRO RESTREPO, de la empresa RESTREPO Y URIBE LTDA., identificado con C.C. 79.155.746
- LUIS JARABA ISAAC, en representación de la empresa CONSORCIO NORCONTROL – APPLUS, identificado con C.C. 8.787.510

2) Explicación metodología de la audiencia: La dra. Tania Díaz concede la palabra a la Dra. Leda Retamoso López para que explique la metodología de la audiencia, la cual consiste en que cada persona formulará sus inquietudes durante esta audiencia y se responderán en la misma; si la complejidad de las inquietudes formuladas por los presentes impide dar respuesta en esta diligencia, se les contestará dentro de los cinco días hábiles siguientes. Todas las inquietudes serán publicadas en la página web de Transcaribe S.A.

3) Formulación de inquietudes por los interesados

[transcaribe@transcaribe.gov.co](mailto:transcaribe@transcaribe.gov.co)

# ACTA DE AUDIENCIA ACLARATORIA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

## CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL CPI-TC-001-06

- El Sr. ALEJANDRO RESTREPO hace entrega de un escrito que contiene las inquietudes parte de su empresa, las cuales son leídas en voz alta por los interesados, y se refieren a:
- Solicita aclarar la aparente contradicción entre los numerales 3.7 Sección 2ª y 3.5 de la Hoja de Datos que parecen ser contradictorios a primera vista, y que tratan sobre los impuestos. La Dra. Leda Retamoso indica a los proponentes que lo que prima es la Hoja de Datos, ya que se refiere a los datos específicos del concurso público internacional de Transcaribe y lo primero es un documento estándar de pedido de propuestas.
- Posibilidad de acceder a los pliegos y documentos de la LPI-TC-001-06 para anotar los cronogramas de obra. Se informa al interesado que inmediatamente después de esta audiencia le serán entregados en un DVD.
- Ajuste de precios: aclarar si en el presupuesto se tuvo en cuenta el aumento en salarios y demás gastos para el año 2007 en el cual se ejecutará el contrato. Se informa al interesado que esto fue tenido en cuenta.
- Cierre del proceso: El interesado solicita aclarar cual es la fecha de cierre, pues en el pedido de propuestas se indica que es el 6 de diciembre de 2006 y en la resolución de apertura se indica que es el 7 de diciembre de 2006. Se aclara que la fecha de cierre es el 6 de diciembre y que se procederá a modificar la resolución de apertura.
- Dedicación de los profesionales: El interesado pregunta si cuando se indica en el pedido de propuestas que los profesionales son de tiempo completo se refiere a los meses del contrato o a las 24 horas del día, cuando se requieran de sus servicios. El Director Técnico y de Planeación Jose López Amaris le responde que los profesionales deberán tener dedicación de tiempo completo durante los 9 meses de ejecución del contrato.
- Experiencia específica de las firmas: El interesado pregunta acerca de la acreditación de experiencia de la firma, si se requiere un número de contratos determinado para la acreditación de la misma y si se refiere a contratos ejecutados o que estén en ejecución. Se aclara que no hay límite en el número de contratos ni en los años de ejecución de los mismos para la acreditación de experiencia, no obstante, tales contratos deben haberse ejecutado en un 100%.
- Presentación personal mínimo requerido: el proponente pregunta si se debe presentar en un mismo formato, tanto los que se van a calificar como los que no. Se le responde que para todos los profesionales debe llenarse el formato.
- Solicitan se revise el requisito de la experiencia específica del Director, ya que se está solicitando mínimo 20 años de experiencia específica como director de interventoría de vías urbanas, y se propone tener en cuenta 10 años (la mitad),

# ACTA DE AUDIENCIA ACLARATORIA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA

## CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL CPI-TC-001-06

pues posiblemente para cumplir este requisito sólo podría destinarse personal de mucha edad que sería el único que cumpliría. La misma solicitud en relación con los residentes (8 de experiencia general y 5 años de experiencia específica, más 7 para puntuar lo máximo, lo que daría 12 años de experiencia específica). El Director Técnico y de Planeación Jose López Amaris informa que su solicitud será estudiada y en caso de tenerse en cuenta será elaborado un adendo.

- Solicitan ampliar más el espectro de la experiencia específica de los profesionales residentes, ya que se está solicitando una experiencia en pavimento en vías urbanas, espacio público, redes secas y redes húmedas. El Director Técnico y de Planeación Jose López Amaris informa que su solicitud será estudiada y en caso de tenerse en cuenta será elaborado un adendo.
- Formato para la presentación de programa: el interesado pregunta si se puede presentar en Project y apartarse ligeramente del formato del Banco Mundial. Se responde que siempre que contenga toda la información exigida en el formato, el mismo puede ser variado ligeramente pero solo en cuanto a su presentación, no en su contenido.

#### 4) Cierre

Agréguese este Acta al expediente del Concurso Público.

Para constancia, firman quienes asisten,

**TANIA DÍAZ SABBAGH**  
Secretaría General TRANSCARIBE S.A.

**ERCILIA BARRIOS FLOREZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**ANGELICA PADILLA PAJARO**  
Profesional Esp. D. Técnica

**LEDA RETAMOSO LOPEZ**  
Asesora Jurídica externo

**JOSÉ LÓPEZ AMARIS**  
Director Técnica y de Planeación

**LUIS JARABA ISAAC**  
CONSORCIO NORCONTROL – APPLUS

**IVIS MARTINEZ**  
RESTREPO Y URIBE LTDA

**ALEJANDRO RESTREPO**  
RESTREPO Y URIBE LTDA.

[transcaribe@transcaribe.gov.co](mailto:transcaribe@transcaribe.gov.co)